PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Concepción
Sub Unidad Operativa de Contratación

NOTA SUOC N°: 262/2017
Concepción, 13 de noviembre de 2017.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Santiago Jure
Presente

EL ENCARGADO DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, tiene el agrado de dirigirse al Señor Director, con relación a la Contratación Directa "MANT. Y REP. DE CAMIONETAS MITSUBISHI - AD REFERENDUM - PLURIANUAL", con número de PAC Institucional 335.253; a fin de justificar el procedimiento de contrato abierto, utiliza teniendo en cuenta que; los servicios necesarios se deben identificar primero y para lo cual el oferente adjudicado deberá realizar las verificaciones, pruebas y evaluaciones para cambiar los repuestos o reparar únicamente los servicios necesarios de acuerdo a la ocurrencia y del estado de los vehículos en cuestión, además que será la forma más exacta de ejecutar la disponibilidad presupuestaria, por lo que se realiza por monto mínimo y máximo, no por cantidades mínimas o máximas

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones